

ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA LORETO – 2025

--- En la ciudad de Iquitos, siendo las 11:00, del día Lunes 21 de julio del 2025, presentes en las instalaciones del Auditorio de la sede central del Gobierno Regional de Loreto, a mérito a la convocatoria efectuada por el Dr. Jorge Rene CHAVEZ SILVANO, Gobernador Regional de Loreto y Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana - Loreto, mediante Oficio Múltiple N° 006-2025-CORESEC-LORETO/P, de fecha 16 de julio del 2025, en cumplimiento a la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y Decreto Supremo N° 010-2019-IN, de fecha 08 de mayo del 2019, Decreto Supremo que modifica el Reglamento de Ley N° 27933 – SINASEC, aprobado por DS. N° 011-2014-IN; conforme se detalla:

Verificación del Quorum:

El My. PNP. (r) Manuel Jesús PANDAL ROJAS, Responsable de la Secretaría Técnica del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Loreto, verifico la participación y asistencia de los integrantes del CORESEC – LORETO, teniéndose como resultado el quorum necesario para dar inicio a la IV Sesión Ordinaria del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Loreto, conforme al cuadro siguiente:

Nº	MIEMBROS	CARGO	INSTITUCIÓN	ASISTENCIA
1	Dr. Jorge Rene CHÁVEZ SILVANO	Presidente	Gobernador Regional Loreto.	Asistió
2	Sra. Kelly ALCA LA TORRE	Miembro	Subprefecta Distrital de Punchana.	Asistió
3	Gral. PNP. Fernando Enrique MEGO AVELLANEDA	Miembro	Jefe Región Policial Loreto	Asistió
4	Dr. Pascual Ceberino DEL ROSARIO CORNEJO	Miembro	Jefe ODANC LORETO – PODER JUDICIAL	Asistió
5	Dra. Mery Lidia ALIAGA REZZO	Miembro	Presidente de Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Loreto	Asistió
6	Lic. Edu. Llanc NUÑEZ MARAPARA	Miembro	Gerente Regional de Educación de Loreto.	Asistió
7	Dr. Guillermo ANGULO ARÉVALO	Miembro	Gerente Regional de Salud de Loreto.	Asistió
8	Lic. Marco Antonio REATEGUI MEZA	Miembro	Gerente de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres – MPM.	Asistió
9	Bach. William Roy SALDAÑA REYES	Miembro	Gerente de Seguridad Ciudadana – MPAA.	No Asistió
10	Sr. Jose Daniel SABOYA MAYANCHI	Miembro	Alcalde Provincial de Loreto – Nauta	Asistió
11	Dr. Abel CHIROQUE BECERRA	Miembro	Jefe Oficina Defensorial Loreto.	Asistió
12	Sra. Laura TIRADO RIOS	Miembro	Coordinador Regional Juntas Vecinales.	No Asistió
13	Lic. T. y M. Magaly GARCIA VILCHEZ	Miembro	Sub Gerente (e) Seguridad Ciudadana y Servicios Municipales – MDB.	Asistió
14	Sr. Regner ABAD MONTERO	Miembro	Gerente de Seguridad Ciudadana – MDP.	Asistió
15	Krisstomperr DEL RISCO ORIHUELA	Miembro	Sub Gerente de Seguridad Ciudadana – MDSJB.	Asistió
16	Abog. Rosa Aurora REATEGUI BALDEON	Miembro	Coordinadora Territorial Programa Nacional WARMI NAN.	Asistió

Mery Lidia Aliaga Rezza
Fiscal Superior Titular
Presidenta de la Junta de Fiscales Superiores de Loreto
Distrito Fiscal de Loreto



17	Sr. Jorge MORALES TRAVERSO	Miembro	Presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Loreto.	Asistió
18	Sr. Herlens Jefferson GONZALES ENOKI	Miembro	Ejecutivo de Oficina Zonal Iquitos – DEVIDA.	No Asistió
19	Ing. Dorita NAVARRO LOJA	Miembro	Representante UNAP.	Asistió
20	Sr. Kevin Junior PEREZ VASQUEZ	Miembro	Representante SUCAMEC	Asistió
21	Lic. Erick Juan PERALTA ARENAS	Miembro	Jefe Zonal II Iquitos Migraciones	Asistió
22	Sr. Pedro VÁSQUEZ AGUILAR	Miembro	Director del Establecimiento Penal Iquitos Varones – INPE.	No Asistió
23	Sr. Gener CULQUI RUCOBA	Miembro	Presidente Asociación Civil de Lucha Contra la Delincuencia de la Región Loreto.	Asistió

Puntos de agenda a tratar:

El My. PNP. (r) Manuel Jesús PANDAL ROJAS, Responsable de la Secretaría Técnica del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Loreto; procedió a dar lectura a los temas de agenda a tratar en la presente sesión:

- Juramentación del Gral. PNP. Fernando Enrique MEGO AVELLANEDA, Jefe Región Policial Loreto; y Lic. Edu. Llano NUÑEZ MARAPARA, Gerente Regional de Educación de Loreto; como miembros del CORESEC – LORETO.
- Exposición por parte del My. PNP. (r) Manuel Jesús PANDAL ROJAS, Responsable Secretaría Técnica CORESEC – LORETO, informa sobre los resultados de la comisión de vigilancia para la implementación de la central de emergencia 105 entre otros puntos tratados en la comisión de vigilancia; avance de ejecución del PP0030; y situación de la comisaria de turismo, carreteras y la ejecución del Plan de Serenazgo Sin Fronteras.
- Exposición sobre la problemática de Minería Ilegal a cargo de la Gerencia Regional del Ambiente del Gobierno Regional de Loreto.

Desarrollo de la Agenda Programada:

--- Como primer punto de agenda el Dr. Jorge Rene CHÁVEZ SILVANO, Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Loreto, tomó juramentó al Gral. PNP. Fernando Enrique MEGO AVELLANEDA, Jefe Región Policial Loreto; y Lic. Edu. Llano NUÑEZ MARAPARA, Gerente Regional de Educación de Loreto, como miembros del CORESEC – LORETO.

--- Como segundo punto de agenda el My. PNP. (r) Manuel Jesús PANDAL ROJAS, Responsable de la Secretaría Técnica del CORESEC – LORETO; informó sobre los indicadores de incidencias delictivas al mes de junio del presente año, se mantienen en un nivel similar al mes de mayo; no obstante, manifestó que, con la designación del nuevo jefe de la Región Policial Loreto, General PNP Fernando Mego Avellaneda, se han implementado medidas preventivas, disuasivas y operativas orientadas a la reducción de los delitos; las acciones más destacadas se mencionaron operativos exitosos en la zona de Bagazán, que permitieron la desarticulación de organizaciones criminales vinculadas al hurto de vehículos y micro comercialización de estupefacientes. Asimismo, se resaltó la política de puertas abiertas del nuevo comando, promoviendo la participación de las instituciones públicas y la ciudadanía en la lucha contra la inseguridad ciudadana.

Mery Lidia Aliaga Rezza
Fiscal Superior Titular
Presidenta de la Junta de Fiscales
Superiores de Loreto
Distrito Fiscal de Loreto



Se presentó un cuadro comparativo de la ejecución del gasto del Programa Presupuestal 0030 "Reducción de los delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana", de los gobiernos locales de las ocho provincias y 53 distritos de la región Loreto. Se constató, a través de supervisiones y capacitaciones realizada en la provincia de Loreto – Nauta, algunos gobiernos locales desconocen la existencia de dicha asignación presupuestal, lo que conlleva a una baja ejecución (mes de mayo), entre los datos más relevantes: Provincia de Maynas con (26.9% – deficiente), Municipio de Punchana con (36.6% - evaluación favorable), Distrito de Belén con (25.8% - regular), y Distrito de San Juan Bautista con 27.3% - deficiente). Ante ello, el Ministerio del Interior ha iniciado acciones de exhortación y requerimiento formal para que los gobiernos locales cumplan con la ejecución oportuna de los recursos asignados. De igual manera, se dio cuenta de las acciones de intervención y expulsión de ciudadanos extranjeros en situación migratoria irregular; el año anterior, se logró la expulsión de 60 extranjeros; Gracias al respaldo presupuestal del Gobierno Regional, financia pasajes y gastos asociados a los procesos de expulsión en coordinación con la Policía Nacional y la Oficina de Migraciones; en la última semana, se procedió con la expulsión de dos ciudadanos, una venezolana y un colombiano. Finalmente, se informó la situación crítica de infraestructura y logística de las unidades policiales de carreteras y turismo; la unidad de Carreteras no cuenta con vehículos operativos y las unidades móviles de la comisaría de turismo se encuentran colapsadas; se exhortó a las instancias competentes prioricen la reparación y mantenimiento de dichas unidades móviles. El Gobierno Regional, por su parte, ha dotado a la Policía Nacional, con camionetas y motocicletas modernas, y viene ejecutando la implementación del local de la central de emergencia 105 y avanzando la construcción y equipamiento de la sede de Seguridad del Estado.

--- Como tercer y último punto de agenda el Ing. Roberto RUIZ COBA, Gerente Regional del Ambiente, del Gobierno Regional de Loreto; expuso la situación crítica derivada de la minería ilegal en dicha área, que abarca más de 900 mil hectáreas de bosque conservado. Se advirtió que esta actividad ilícita, desarrollada mayoritariamente por ciudadanos extranjeros, ha generado una grave afectación ambiental, siendo el mercurio el principal contaminante identificado en estudios recientes. Se informó la existencia de al menos dos dragas operativas en la cuenca del Chambira, y hasta 50 en la cuenca del Nanay, siendo destruidas en operativos interinstitucionales con la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental, la Marina de Guerra del Perú, el CERNANP y la Policía Nacional; no obstante, la alta rentabilidad de esta actividad estimada en S/ 40,000 diarios por draga- permite su rápida reposición y expansión.

La Gerencia Regional, ha formado cinco Organizaciones Locales de Vigilancia (OLV) y entregando logística (chalupas, motores fuera de borda, drones, víveres y combustible), a fin de fortalecer las labores de patrullaje y vigilancia comunitaria, sin retribución económica para los miembros participantes. Se está implementando tecnología de monitoreo mediante la plataforma SMART y conectividad vía Starlink para el reporte en tiempo real. Además, se viene promoviendo actividades productivas sostenibles que respeten la cosmovisión y prácticas tradicionales de las comunidades, como la pesca, artesanía, y aprovechamiento forestal formalizado. En ese marco, se destacó el lanzamiento del proyecto de repoblamiento de quelonios por S/ 40 millones y la próxima construcción de cuatro estructuras de vigilancia valorizadas en S/ 9 millones, mediante la modalidad de obras por impuestos. El jefe del ACR solicitó mayor estabilidad en el personal policial destacado a los puestos de vigilancia, a fin de evitar rotaciones mensuales que dificultan la coordinación y genera sobrecostos logísticos.

Intervenciones miembros:

--- El Dr. Abel CHIROQUE BECERRA, Jefe Oficina Defensorial de Loreto; manifestó su preocupación por el incumplimiento del convenio "Serenazgo sin Fronteras", que fue un logro importante del CORESEC, pero que hasta la fecha no se encuentra implementado en la práctica; se exhortó a los alcaldes provinciales y distritales a adoptar las acciones necesarias para su ejecución efectiva, considerando que este instrumento coadyuva a la protección de los derechos fundamentales en materia

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

Mery Lidia Aljaga Rezza
Fiscal Superior Titular
Presidenta de la Junta de Fiscales
Superiores de Loreto
Distrito Fiscal de Loreto





de seguridad ciudadana. Asimismo, precisó que, según información proporcionada por la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental, el número actualizado de dragas operativas en la cuenca del Alto Nanay asciende a 65, generando una renta ilícita anual aproximada de S/ 108 millones, lo cual representa un enorme desafío frente a cualquier estrategia de sustitución económica o intervención productiva; por tal razón, solicitó al CORESEC se tome como acuerdo declarar en emergencia dicha cuenca de manera prioritaria, y solicitar al Gobierno Central destine proyectos productivos para el alto nanay, sino hay presencia del estado, no vamos a tener una respuesta favorable de la población.



--- El Sr. Jorge MORALES TRAVERSO, Presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Loreto, manifestó que la cámara de comercio estará donando tres líneas telefonías inalámbricas al 105, lo que permitirá contar con grabaciones y estadísticas detalladas de llamadas. Destacó la donación de equipos de comunicación por parte de la empresa PETROTAL y el compromiso del sector empresarial para reducir los tiempos de respuesta policial. Solicitó mayor celeridad en los trámites municipales para la donación de las radios de comunicación y así garantizar la operatividad de la central de emergencia 105. Además, abordó la problemática de los embarcaderos informales y propuso establecer puestos de control fluvial con la Marina y la Policía Nacional en puntos estratégicos. Finalmente, anunció la propuesta de una obra por impuestos para dotar de movilidad a las rondas urbanas y rurales.



--- El Sr. Krisstomperr DEL RISCO ORIUELA, Sub Gerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, Aclaró que el convenio marco del "Serenazgo Sin Fronteras" aún no cuenta con un convenio específico que detalle los roles y responsabilidades de cada entidad. Informó sobre la instalación de una mesa de trabajo con COPROSEC Maynas para su desarrollo. Señaló que las solicitudes de donación de equipos de radio comunicación deben provenir directamente de la Policía Nacional, no del COPROSEC, para su viabilidad legal ante el concejo municipal.



--- El Sr. Gener CULQUI RUCOBA, Presidente Asociación Civil de Lucha Contra la Delincuencia; expresó su preocupación por la escasa presencia de los alcaldes en las sesiones del CORESEC y por la falta de avances en el caso del periodista Raúl Celis. Denunció la expansión de la minería ilegal en la cuenca del Alto Nanay, con más de 180 dragas operando actualmente. Solicitó convocar a representantes de las comunidades de Albarenga, Zamito y Anguila. Pidió al Gobierno Regional dotar de equipamiento a las rondas (extintores, linternas, movilidad), dada su labor en emergencias y primeros auxilios, ante la indiferencia de algunas autoridades municipales.



--- La Sra. Kelly ALCA LA TORRE, Subprefecta Distrital de Punchana, Transmitió el saludo institucional de la Prefecta Regional. Informó sobre el trabajo conjunto que se viene realizando con el Ministerio Público y reafirmó el compromiso de la institución con el rol informativo y de coordinación.

--- El Sr. José Daniel SABOYA MAYANCHI, Alcalde Provincial de Loreto – Nauta, rechazó la negativa del Viceministro del Interior de declarar en emergencia a la región Loreto. Señaló la reducción en el número de efectivos policiales en su provincia y solicitó formalmente su incremento. Reiteró su compromiso con la seguridad ciudadana y llamó a la reflexión y autocrítica entre las autoridades.

--- El Ing. Roberto RUIZ COBA, Gerente Regional del Ambiente; Informó que actualmente se viene trabajando activamente en las Áreas de Conservación Regional, con personal de la Gerencia del Ambiente desplegados en la zona; anunció una inversión de S/. 50 millones en proyectos de conservación, incluyendo infraestructura de vigilancia y repoblamiento de especies. Solicitó presencia militar permanente en zonas como Albarenga, donde se han reportado incluso izamientos de banderas extranjeras, y el impedimento de ingreso a pescadores locales. Propuso el despliegue de un fuerte militar o puesto fijo de control.



Mery Lidia Aliaga Rezza
Fiscal Superior Titular
Presidente de la Junta de Fiscales
Superiores de Loreto
Distrito Fiscal de Loreto





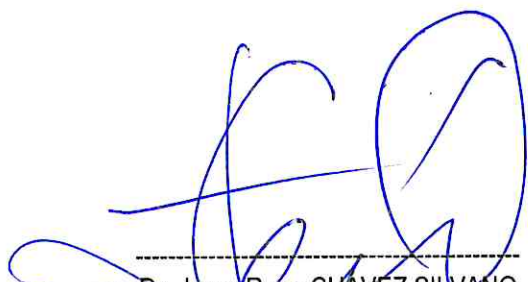
--- El Lic. Marco Antonio REATEGUI MEZA, Gerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Maynas; rechazó las afirmaciones sobre la supuesta falta de interés de los alcaldes en temas de seguridad. Aclaró que el programa "Serenazgo sin Fronteras" está en ejecución, al respecto se está afinando aspectos operativos; anunció la adquisición de nueve radios portátiles para fortalecer la central de emergencia 105 de la policía.

--- La Dra. Mery Lidia ALIAGA REZZA, Presidenta de Juntas Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Loreto; Informó que el caso del periodista Raúl Celis, está siendo investigado por la Fiscalía de Derechos Humanos. Aseguró que el proceso está en marcha, con pericias encargadas en Lima, y que se exige rigurosidad y escrupulosidad en cada paso.

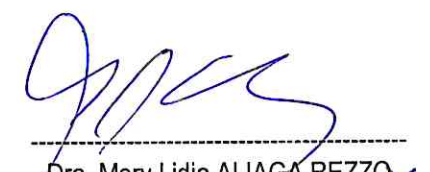
--- El Dr. Jorge René CHÁVEZ SILVANO, Presidente del CORESEC – LORETO, agradeció la participación de todos los asistentes y resaltó los siguientes puntos:

- Se exhortó a los municipios a agilizar los procedimientos para la formalización del convenio "Serenazgo sin Fronteras y acciones conjuntas en materia de seguridad.
- Sobre la minería ilegal, informó que este tema ha sido incluido en la agenda nacional tras el último Consejo de Estado Regional, por lo que se espera la ejecución de un plan específico en los próximos meses.
- Se reafirmó el compromiso del Gobierno Regional con las comunidades de Alto Nanay y el fortalecimiento de la central de emergencia 105, y agradeció a la Cámara de Comercio por su contribución de donación de las tres líneas telefónicas.

--- Siendo las 13:30 horas del mismo día, se dio por concluido la sesión programada, firmando los presentes el acta en señal de conformidad.



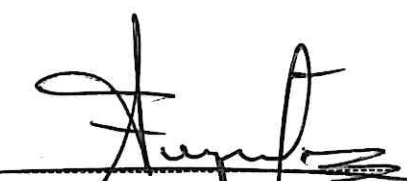
Dr. Jorge Rene CHAVEZ SILVANO
Presidente del Comité Regional de
Seguridad Ciudadana



Dra. Mery Lidia ALIAGA REZZA
Presidenta de la Junta de Fiscales
Superiores del Distrito Fiscal de Loreto



Dr. Pascual Ceberino DEL ROSARIO
CORNEJO
Jefe ODANC LORETO – PODER
JUDICIAL



Gral. PNP. Fernando Enrique MEGO
AVELLANEDA
Jefe Región Policía Loreto



Sra. Kelly ALCA LA TORRE
Subprefecta Distrital de Punchana



Lic. Edu. Llane NUÑEZ MARAPARA
Gerente Regional de Educación de Loreto



Dr. Guillermo ANGULO ARÉVALO
Gerente Regional de Salud de Loreto



Lic. Marco Antonio REATEGUI MEZA
Gerente de Seguridad Ciudadana y
Gestión de Riesgo de Desastres - MPM

Sr. Jose Daniel SABOYA MAYANCHI
Alcalde Provincial de Loreto - Nauta



Dr. Abel CHIROQUE BECERRA
Jefe de la Oficina Defensorial de Loreto



Lic. T. y M. Magaly GARCIA VILCHEZ
Sub Gerente (e) Seguridad Ciudadana y
Servicios Municipales

Sr. Regner ABAD MONTERO
Gerente de Seguridad Ciudadana -
MDP

SI NECO a FIRMAR.

Kristomperr DEL RISCO ORIHUELA
Sub Gerente de Seguridad Ciudadana -
MDSJB



Abog. Rosa Aurora REATEGUI
BALDEON
Coordinadora Territorial Programa
Nacional WARMI ÑAN



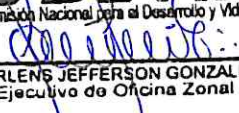
Sr. Jorge MORALES TRAVERSO
Presidente Cámara de Comercio,
Industria y Turismo de Loreto



Ing. Dorita NAVARRO LOJA
Representante UNAP


ERICK JUAN PERALTA ARENAS
JEFE ZONAL II IQUITOS
Sr. Erick Juan PERALTA ARENAS
Jefe Zonal II Iquitos Migraciones


Sr. Kevin Junior PEREZ VASQUEZ
Representante SUCAMEC

 **DEVIDA**
Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas

HERLENIS JEFFERSON GONZALES ENOKI
Ejecutivo de Oficina Zonal Iquitos


Sr. Gener CULQUI RUCOBA
Presidente Asociación Civil de Lucha
Contra la Delincuencia de la Región
Loreto